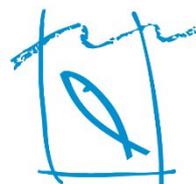


**PROYECTO DE  
MEJORA DE LA  
CALIDAD DEL AGUA  
Y BIENESTAR  
DURANTE EL  
TRANSPORTE DE  
PECES (OXITRUCK)**

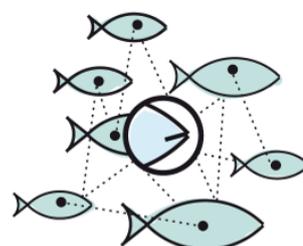


**DOCUMENTO BASE  
DEL CONCURSO**



**APROMAR**

Asociación Empresarial de Acuicultura de España



**REMA**

RED APROMAR DE INNOVACIÓN

## **APROMAR**

APROMAR es la Asociación Empresarial de Acuicultura de España, una organización de carácter profesional, voluntaria, sin ánimo de lucro y de ámbito nacional, reconocida por Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1986 como Organización de Productores (OP-30) a efectos nacionales y de la Unión Europea.

Actualmente forman parte de APROMAR la práctica totalidad de los productores españoles de peces marinos y de agua dulce, además de productores de moluscos, crustáceos y algas. También son asociados las empresas proveedoras de tecnología y de servicios para el sector, incluidos los fabricantes de alimentos para peces.

Entre los objetivos de APROMAR, establecidos en sus Planes de Producción y Comercialización (PPyC), se encuentra el promover la innovación, la transparencia de los mercados y velar por la correcta información a los consumidores. A través de la Red APROMAR de Innovación (REMA), departamento interno de I+D+i de APROMAR, se llevan a cabo proyectos que repercuten de forma directa en la mejora las cuestiones anteriormente mencionadas, así como también, en la sostenibilidad de la acuicultura y la mejora de la rentabilidad de sus empresas asociadas.

### **1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO**

El proyecto OXITRUCK propone la incorporación de tecnología de oxidación electroquímica en sistemas móviles de transporte de peces, permitiendo un tratamiento continuo y eficiente del agua sin adición de químicos. Esta innovación mejora la supervivencia y bienestar animal durante el transporte, reduce el uso de recursos, y facilita operaciones logísticas más sostenibles, representando un avance significativo para el fortalecimiento de la cadena de valor acuícola en España.

Este proyecto es una continuación del realizado en 2024 "proyecto de mejora de rendimientos y eficiencia productiva acuícola mediante procesos oxidativos del agua innovadores (OXITRAS)". Tras ver los innovadores resultados de la tecnología de electrooxidación para la mejora de la calidad del agua y el bienestar de los peces en el transporte, se propone instalar un equipo en un camión que realizará el transporte en condiciones reales para validar su uso.

Este documento contiene toda la información necesaria para que el proveedor interesado en realizar el estudio pueda preparar su oferta.

## **2. DESARROLLO**

El proyecto debe incluir al menos las siguientes actividades:

1. Selección y diseño del sistema de electrooxidación para un camión de transporte de peces. Esta actividad consiste en la selección y configuración de un equipo diseñado específicamente para el tratamiento de agua marina en sistemas de recirculación móviles (RAS) utilizados durante el transporte de peces. Su diseño debe ser compacto y modular para permitir la integración en vehículos de transporte, asegurando una operación eficiente con alta densidad de biomasa y sin necesidad de productos químicos adicionales.
2. Instalación y configuración de los componentes del tratamiento. Además, incorporará sensores y elementos de control para monitorizar presión, caudal, temperatura y parámetros eléctricos.
3. Puesta en marcha, formación y validación técnica. La fase final del proyecto incluye la puesta en marcha del equipo en condiciones reales, así como la formación técnica al personal encargado de su manejo. Un equipo especializado realizará los ajustes necesarios y verifica la operación del sistema, validando su funcionamiento y rendimiento en un entorno de transporte en circuito cerrado. Esta actividad garantizará la correcta integración del sistema y su fiabilidad para su uso operativo inmediato.

APROMAR facilitará la coordinación y contacto con las empresas participantes.

La duración máxima del estudio será de 3-4 meses, a partir de la firma del contrato, con fecha límite de conclusión del proyecto del 31/12/2025.

## **3. PRESUPUESTO**

El presupuesto mínimo será de 58.000€ y máximo de 65.000€ (impuestos no incluidos). El presupuesto debe incluir todos los gastos asociados al desarrollo del proyecto.

## **4. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA**

Si este concurso es de su interés, debe remitirnos su oferta antes de las 14:00 h (CET) del 10 de julio de 2025 al siguiente email: [garazi@apromar.es](mailto:garazi@apromar.es)

Disponemos de un [protocolo de selección de proveedores](#) que puede consultar en nuestra web [www.apromar.es](http://www.apromar.es)

Ante cualquier duda, puede escribir a [garazi@apromar.es](mailto:garazi@apromar.es)

Reciba un cordial saludo del equipo de APROMAR.